

LA MANCHA - Socuéllamos

Los ingresos ascienden a 10,5 millones y los gastos a 9,1 millones de euros

Los presupuestos municipales para 2005 prevén inversiones de 1.400.000 euros

El alcalde de Socuéllamos, Sebastián García, presentaba los pasados días los presupuestos municipales para 2005, unas cuentas que eran aprobadas, en el pleno del mes de enero celebrado por la Corporación Municipal, con el voto negativo de la oposición socialista.

Según los mismos, se prevén unos ingresos de 10.567.995 euros y unos gastos de 9.132.832 euros, lo que supone un superávit de 1.435.163 euros, una cantidad que se corresponde al remanente negativo de tesorería de 2003 que se arrastra desde el último gobierno municipal socialista en 1995, una deuda que, según explicó García, se había reducido en 300 millones de pesetas en los años de gobierno del Partido Popular.

El capítulo de inversiones, que supone el 15 por ciento del presupuesto, asciende a 1.400.000 euros. Entre las inversiones más importantes que se prevén para este año destacan la creación de un polígono industrial y otro agrícola, la terminación del Teatro Auditorio, la urbanización de la travesía Manigua, o las reformas en el Pabellón Roberto Parra y la Piscina Municipal.



Según el equipo de Gobierno, los presupuestos de 2005 se caracterizan por ser realistas y ajustados a las necesidades de Socuéllamos.

García definió los presupuestos como muy realistas y de gran adecuación entre gastos e ingresos, y dijo que las cuentas "satisfacen las necesidades municipales". También lo calificó como inversor "apostando definitivamente por el avance económico, por lo que invertimos especialmente en zonas industriales".

El primer edil subrayó que la deuda experimenta un incremento cero, que el Consejo Local Agrario incrementa su autonomía, que los salarios del personal se incrementa entre un 2,8 y un 3 por ciento, y que los gastos generales se congelan "sin eliminar ningún servicio, sino que ajustamos al máximo los ingresos y gastos".

En cuanto a la plantilla se recoge en los presupuestos la conversión en funcionarios del 75 por ciento del personal laboral fijo, para ello se convocarán procesos de selección internos.

El Consejo Local Agrario incrementa su autonomía, que los salarios del personal se incrementa entre un 2,8 y un 3 por ciento, y que los gastos generales se congelan "sin eliminar ningún servicio, sino que ajustamos al máximo los ingresos y gastos".

El Ayuntamiento, satisfecho de la presencia municipal en FITUR

El alcalde de Socuéllamos, Sebastián García, asistió a FITUR el sábado día 29, coincidiendo con el Día de la Provincia y participó en los actos que se habían programado para la ocasión.

El Ayuntamiento de Socuéllamos ha hecho balance de su asistencia a la Feria Internacional de Turismo, FITUR 2005, y el resultado ha sido verdaderamente positivo.

Tal y como señala una nota de prensa del consistorio socuellamino, la asistencia a esta feria era, sin lugar a dudas, un punto clave en la campaña promocional que está teniendo lugar para dar a conocer Socuéllamos como destino turístico de interior, siendo esta promoción, uno de los pilares del Proyecto Turístico Integral en el que se está trabajando desde el equipo de Gobierno.

Así, según una primera valoración municipal, Socuéllamos ha estado perfectamente representado en varias vertientes, tanto en el stand de la Junta de Comunidades, como al perteneciente a Ca-



El alcalde de Socuéllamos, Sebastián García, destacó que la asistencia del Ayuntamiento a FITUR era un punto clave en la campaña promocional para dar a conocer Socuéllamos como destino turístico.

minos del Vino, y en el de la Asociación PROMANCHA. En estos puntos, miles de visitantes han solicitado información sobre el municipio, algo que se debe a que la tendencia de los turistas es la de optar claramente por la búsqueda de destinos emergentes, que no estén masificados y que ofrez-

can alternativas al tradicional turismo de "sol y playa".

Asimismo, la nota finaliza señalando que los visitantes preguntados se han mostrado satisfechos sobre la información que se les ha proporcionado y agradecen que la oferta turística se diversifique.

La variante, centró la reunión entre el alcalde y el delegado

El alcalde de Socuéllamos, mantuvo los pasados días sendas reuniones de trabajo con el delegado provincial de Obras Públicas, Juan Antonio Fernández Pacheco, y el Comisario de Aguas, Ramón Gallego Gil.

Los asuntos relacionados con la variante del municipio centraron la reunión con Fernández Pacheco, entre ellos, la ampliación de los caminos de servidumbre, la iluminación de las rotondas, o la recepción de la obra, así como la firma de un convenio para la urbanización de la travesía Manigua. El primer edil también le expuso la necesidad de la firma de un convenio entre la Diputación Provincial, la administración regional y el Ayuntamiento, para la mejora de la red de aguas.

En la reunión mantenida con

el Comisario de Aguas, el principal tema de discusión fue el proyecto de limpieza de la acequia, que cuenta con un presupuesto de un millón de euros, y el cual, según señaló el Comisario, se intentaría incluirlo en el presupuesto de 2005. También se interesó el alcalde sobre la autorización administrativa de la Confederación Hidrográfica del Guadiana para el campo de golf que se quiere crear en la localidad.

Sebastián García, siguiendo con su ronda de visitas a distintos altos cargos, se reunió recientemente con el director general de Patrimonio Cultural de la Junta de Comunidades para poner sobre la mesa el convenio definitivo que permita finalizar las obras del Teatro-Auditorio de Socuéllamos.

Nueva Ordenanza Municipal de Caminos

El Consejo Local Agrario de Socuéllamos, órgano autónomo del Ayuntamiento, ha elaborado una nueva Ordenanza de Caminos que deroga la anterior, y que tiene por objeto regular las normas de policía necesarias para el buen mantenimiento de la red de caminos locales, establecer la anchura de los caminos rurales y las distancias mínimas de plantación al lado del camino, así como regular el régimen de infracciones y sanciones.

La Ordenanza establece infracciones leves (verter aguas sobre la calzada, no guardar la distancia respecto al camino de postes de líneas eléctrica, o realizar obras o instalaciones sin permiso), graves (cruzar un camino con tubería de riego o línea eléctrica subterránea, o no

guardar la distancia de un empujamiento) y muy graves (labrar la calzada del camino, cortar un camino, o alterar el camino impidiendo el uso público).

Las infracciones leves se castigarán con multas de hasta 750; con una multa de hasta 1.500 euros las infracciones graves; y con una multa de hasta 3.000 las infracciones muy graves.

La Ordenanza fija la anchura mínima de los caminos en 5 metros de calzada con dos cunetas que medirán 0,50 metros de ancho cada una, a excepción de aquellos caminos que por su uso sea necesaria una mayor o menor anchura la cual será determinada por la Comisión de Caminos del Consejo Local Agrario.

Becas para la obtención del carnet de ciclomotor

El Ayuntamiento de Socuéllamos, a través de la concejalía de Juventud y Deportes ha entregado a 29 jóvenes entre 14 y 18 años ayudas de 30 euros para la obtención de la Licencia de Ciclomotor.

La entrega la realizaron, en el salón de plenos, el concejal de Juventud y Deportes, Francisco Javier Alarcón y el alcalde de Socuéllamos, Sebastián García.

Los beneficiarios han sido: Abel Pérez Gabaldón, Juan Carlos Pozo, Miguel Ángel Alco-

lea, Alfonso Algarra, Antonio Cuevas, Pedro Miguel Brazales, Jesús Algarra, Manuel Requena, Jesús Delgado, Javier Trillo, Ángel Cantero, Sergio Cuevas, Raúl Fernández, Rachid Moussaqui, Sandra Martínez, Luis Rafael Alcolea, Pedro Santos, Víctor Manuel López, Luis Alfonso Salgado, Beatriz Palacios, Nuria García, Luis Alfonso Castillejo, María Dolores Hellín, Socorro Moreno, Roberto Carlos León, Antonio Medina, Alberto García, y Antonio Tavero Delgado.